En la ciudad de Cinco días del mes de marzo de mil y seiscientos y veinte y cuatro años ante el señor licenciado don Francisco de Avila Manrique de Lara, caballero del hábito de Santiago, del Consejo de su Majestad y su alcalde de casa y corte en ella y por ante mí el escribano de cámara de suso escrito parecieron presentes de la una parte el señor don Fernando de Borja y Aragón, príncipe de Esquilache, conde de Mayalde, marqués de Lombay, caballero del hábito de Santiago, comendador de Castilleja del Campo en la dicha orden, gentilhombre de la cámara de su Majestad y su mayordomo mayor de la serenísima señora doña Isabel Clara Eugenia, infanta de España, archiduquesa de Austria, duquesa de Borgoña, de Brabante y de Milán, condesa de Flandes, de Tirol y de Barcelona, señora de Vizcaya y de Molina, etcétera, y de la otra parte el señor don Fernando de Borja, su hijo, caballero del hábito de Alcántara, comendador de Castilleja de la Cuesta en la dicha orden, gentilhombre de la cámara de su Majestad y su mayordomo mayor de la serenísima señora doña Isabel Clara Eugenia, infanta de España, archiduquesa de Austria, duquesa de Borgoña, de Brabante y de Milán, condesa de Flandes, de Tirol y de Barcelona, señora de Vizcaya y de Molina, etcétera, y dijeron que por cuanto su Majestad del rey don Felipe Tercero, nuestro señor, que santa gloria haya, por una carta de cédula firmada de su real nombre y refrendada de Juan de Ibarra, su secretario, de fecha en Madrid a veinte y cuatro días del mes de diciembre de mil y seiscientos y diez y siete años, mandó que el dicho señor don Fernando de Borja, príncipe de Esquilache, sirviese el oficio de mayordomo mayor de la serenísima señora infanta doña Isabel Clara Eugenia, archiduquesa de Austria, duquesa de Borgoña, de Brabante y de Milán, condesa de Flandes, de Tirol y de Barcelona, señora de Vizcaya y de Molina, etcétera, en lugar del señor don Juan de Borja, su padre, que lo había servido hasta entonces, y que en la dicha carta de cédula se contiene que el dicho señor don Juan de Borja, su padre, le había suplicado y pedido que en atención a los muchos y muy buenos servicios que había hecho a su Majestad y a la dicha serenísima señora infanta doña Isabel Clara Eugenia, archiduquesa de Austria, duquesa de Borgoña, de Brabante y de Milán, condesa de Flandes, de Tirol y de Barcelona, señora de Vizcaya y de Molina, etcétera, y a la gloriosa memoria de los católicos reyes de España, sus padres y abuelos, y a la grandeza que en ellos